



Universidad Nacional de Río Cuarto



Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Educación Inicial

Carrera: Profesorado en Educación Inicial (Plan de estudio 2001. Versión 3)

Licenciatura en Educación Inicial (Plan de estudio 2001. Versión 3)

Asignatura: Psicohigiene Institucional **Código/s:** 6853

Curso: Cuarto año

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (primer cuatrimestre)

Asignación horaria semanal: 4 (cuatro) hs.

Asignación horaria total: 60 (sesenta) hs.

Modalidad de cursado: Presencial

Carga horaria Clases teóricas: 30 hs cuatrimestrales

Carga horaria Clases teórico-prácticas: 30 hs. cuatrimestrales

Profesor responsable: Lic. Analía Ruth Cuello. Jefe de Trabajos Prácticos.
Dedicación Semi exclusiva. A cargo

Integrantes del equipo docente:

Lic. Yamila Abod. Ayudante de Primera. Dedicación Simple.

Año académico: 2025

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril de 2025



1. FUNDAMENTACIÓN

El programa de la asignatura, a lo largo de los años, ha mantenido un eje vertebrador a partir de las concepciones de Salud humana y de Salud mental, rompiendo viejos dualismos (cuerpo-alma, soma-psyque) y trascendiendo hacia perspectivas de Salud como derecho humano.

Entendemos que:

La salud es un proceso extremadamente complejo del cual depende el desempeño de las personas en el vivir cotidiano con un relativo bienestar físico, psíquico, espiritual, social y ambiental (el máximo posible en cada momento histórico y circunstancias sociocultural determinada), debiéndose tener en cuenta que dicha situación es producto de la interacción permanente y recíprocamente transformadora entre las personas y sus ambientes comprendiendo que todos estos componentes integran a su vez el complejo sistema de la trama de la vida (Saforcada, 2013: 3).

Las problemáticas de morbi-mortalidad, los padecimientos psicosociales tales como alcoholismo, adicciones, violencia familiar, suicidio, fracaso educativo, discapacidades, problemáticas específicas que atañen a grupos heterogéneos determinados como Infancias, Adolescencias, Adultos Mayores, constituyen, hoy por hoy, los signos de las crisis de los países latinoamericanos.

El complejo escenario político, económico y social, en un contexto signado por elevados índices de desocupación y pobreza, ha eclosionado significativamente el campo de la Salud Mental planteando, entre otros aspectos, serios desafíos a la creatividad y al ingenio, sobre todo en la construcción de herramientas conceptuales y operativas que permitan un abordaje posible a la multiplicidad de sufrimientos psíquicos.

El acercamiento de espacios de trabajo preventivo en distintos contextos, tales como el educativo, hospitalario, judicial, etc. cómo, así también, el constante intercambio de experiencias de trabajo, han constituido y constituyen nuestros ámbitos de producción, reflexión y diálogo.

La Psicohigiene, como disciplina teórico práctica, muy bien puede equipararse a una Psicología Preventiva. Cuando los conflictos proliferan la Psicohigiene viene a plantear un nuevo paradigma que posibilita pasar de la cultura de la confrontación a la cultura del acuerdo: la mediación (Napolitano, 1999). Esta disciplina, no sólo desde la prevención, sino desde la Psicología misma, plantea dificultades, entre otros factores,



para la definición de su objeto de estudio, como así también dificultades metodológicas para la puesta a prueba de modelos e hipótesis; problemas ontológicos referentes a la naturaleza de lo psíquico, la relación existente entre lo social y subjetivo, como así también entre lo biológico y lo psicológico, problemas éticos en cuanto a sus relaciones con la investigación y, por supuesto, a la intervención.

Sin embargo, el carácter científico de la Psicología no se reduce a si hay o no consenso en el campo, sino más bien a cuáles son sus posibilidades de crecimiento y avance para favorecer un desarrollo humano.

Sabemos que, en el campo de las Humanidades, la neutralidad no existe, ya que siempre hay concepciones implícitas o explícitas subyacentes a nuestras prácticas.

El aporte del Psicoanálisis es indiscutible, como así también los aportes de los teóricos de abordajes institucionales y/o grupales, tales como Barenblit, Bion, Anzieu, Fernández, Bauleo, Bleger, Pichón Riviere, Loureau, Castoriadis, etc.

En el avance podemos así entender los registros inconscientes, pero también conscientes como muy bien lo confirma la Psicogénesis permitiendo la comprensión y articulación de un sujeto epistémico.

Resulta, asimismo, de fundamental importancia, destacar el complejo campo de la Salud y la Enfermedad, como un campo interdisciplinario en el que dan cuenta miradas sanitaristas latinoamericanas como Laurell, Testa, Menéndez, Carrillo, Neri, Escudero, Ferrara, etc., quienes han proporcionado no sólo dimensiones históricas y antropológicas de insoslayable repercusión y avance en el conocimiento científico, sino también metodologías, matrices interaccionales, técnicas de muestreo, etc., de suma importancia para el avance investigativo.

La Asignatura Psicohigiene articula un nivel de trabajo psicológico, nivel técnico y operativo de intervención en ámbitos diversos, instituciones, grupos, comunidades, etc. Desde nuestra formación, como así también desde el conjunto de experiencias individuales e institucionales, reivindicamos la denominación Psicohigiene Institucional, por considerarla apropiada y válida.

El creciente malestar y sufrimiento psíquico vinculado a la declaración de la pandemia sumado a una progresiva precarización e inestabilidad de las condiciones laborales y/o desocupación, requieren del análisis y estudio de escenarios complejos, que instalen desde nuevos paradigmas, políticas, programas e intervenciones profesionales posibles.



El programa propuesto propicia una agenda que promueva el conocimiento y la construcción de estrategias e intervenciones en escenarios de vulnerabilidad, violencia y riesgo psicosocial.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Las transformaciones del Estado y los nuevos padecimientos psicosociales.
- Modelos de trabajo clínico y salubrista.
- Psicohigiene, concepto, ámbito de trabajo.
- Instituciones y Prevención
- Individuo, familia, sociedad.
- Niveles de prevención.
- Modalidades de prevención en el nivel inicial

3. OBJETIVOS

- Privilegiar la etapa de Educación Inicial, como de especial relevancia preventiva.
- Comprender el impacto e incidencia de la promoción y prevención de la salud en los distintos ámbitos laborales en donde se inserte el profesional de la educación inicial.
- Lograr un adecuado manejo terminológico.
- Brindar conocimientos actualizados que permitan abordajes educativos preventivos.
- Desarrollar capacidad crítica.
- Favorecer la integración disciplinaria en lo educativo-preventivo.

4. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

UNIDAD I

- Las transformaciones del Estado y los nuevos padecimientos psicosociales.
- Modelos de Trabajo Clínico y Salubrista.
- Psicohigiene, concepto, ámbitos de trabajo. Psicohigiene Institucional.



- La intervención educativa.

UNIDAD II

- Prevención, concepto. Prevención Específica e Inespecífica.
- Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.
- Promoción de la salud.
- Crisis y oportunidad. Concepto de Riesgo. Factores de riesgo y factores protectores.
- Modelos de Intervención.

UNIDAD III

- Dinámica Familiar y prevención.
- El estrés en las infancias.
- Prevención y Educación en el Nivel Inicial.

UNIDAD IV

- El conocimiento del campo institucional. Dinámicas Institucionales.
- Sentidos, Posibilidades. Jardines maternos.
- Orientación Educativa en el Nivel Inicial.

UNIDAD V

- Educación Infantil.
- Metodología de Trabajo en el Nivel Inicial.
- Modalidades Preventivas en Educación Inicial: mediación, prosocialidad.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

El dictado de la materia se llevará a cabo a través de encuentros presenciales y/o virtuales (por Plataforma Evelia).

La modalidad esencial de funcionamiento es teórico-práctica y participativa. Se pretende, así, promover los aportes, discusiones, análisis y conclusiones de todos y cada uno de los asistentes del curso.

El programa presenta líneas de indagación y búsqueda que colaboran en la orientación en Prevención en el ámbito educativo del nivel Inicial

Con esta perspectiva, se considera válida la modalidad promocional.



6. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

La evaluación será de carácter permanente. Durante el cuatrimestre se realizará: un examen parcial escrito (19 de mayo) y un trabajo integrador de todas las unidades (09 de junio) y sus respectivos recuperatorios (26 de mayo y 18 de junio).

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- * Dominio y precisión de los conocimientos
- * Manejo del vocabulario del área.
- * Desarrollo de la capacidad de crítica y autocrítica.
- * Capacidad de integración de todos los temas tratados.

Modalidad del parcial:

Evaluación escrita, con corrección en 72 horas.

6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

La asignatura se *promueve* con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% a las clases teórico-prácticas presenciales y/o virtuales.
- Aprobación con promedio de 7 (siete) puntos o más de todas las evaluaciones y trabajos prácticos propuestos por la cátedra, sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 (cinco) puntos.
- Elaboración de un trabajo práctico integrador.
- Se podrá recuperar cada instancia evaluativa que sea requisito para obtener la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida.

La asignatura se *regulariza* con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 60% de las clases teórico-prácticas presenciales y/o virtuales.



- Aprobación con 5 (cinco) puntos o más de todas las evaluaciones y trabajos prácticos propuestos por la cátedra, sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores.
- Elaboración de un trabajo práctico integrador.
- Se podrá recuperar cada instancia evaluativa que sea requisito para obtener la regularidad, cualquiera sea la calificación obtenida.

Si el alumno rinde en condición Libre, deberá presentar un trabajo práctico integrador, con una semana de antelación a la fecha del examen y éste constará de una instancia escrita que deberá ser aprobada con 5 (cinco) puntos o más para acceder a una segunda instancia oral.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD I

- BLEGER, J. 1966. *Psicología y Psicohigiene Institucional*. Paidós. Bs. As.
- GALENDE, E. 1997. *De Un Horizonte Incierto*. Cap. 1. Paidós. Bs. As.
- SAFORCADA. 1998. *Psicología Sanitaria*. Paidós. Bs. As.
- SAFORCADA, E y otros (2010) *Psicología y salud pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*. Editorial Paidós. Barcelona
- DEL CALLEJO CANAL, D. y CANAL MARTINEZ, M. (2009). El Concepto de Comunidades Vulnerables, en FABRE PLATAS, D. y Otros (Coord.). (2009) *Comunidades Vulnerables*. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales Universidad Veracruzana. Serie Manovuelta. México.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD II

- CAPLAN, G. 1993. *Principios de Psiquiatría Preventiva*. Paidós. Bs. As.
- CRABAY, M. 2008. *Entre las transformaciones socioculturales y las construcciones subjetivas. Adolescencias en transición*. Brujas. Córdoba.
- BLEGER, J. Ob. Cit.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD III



- BLEICHMAN, S. 2009. *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo*. Topía. Buenos Aires.
- CAPLAN, G. 1995. *Aspectos Preventivos en Salud Mental*. Paidós. Bs. As.
- CRABAY, M. 2005. *Prevención y Educación II y III*. Fac. de Ciencias Humanas. UNRC.
- TRIANES, V. 1999. *El Estrés en la Infancia*.
- UNICEF. <https://unicef.org/argentina/temas/derechos-del-niño>

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD IV

- DABAS, E. 1998. *Redes Sociales, Familias Y Escuelas*. Paidós.
- MOREAU DE LINARES, L. 1999. *El Jardín Maternal*. Paidós. Bs. As.
- NAJMANOVICH, D. 2001. *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Biblos. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD V

- BRANDONI, F. 1999. *Mediación escolar*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- GERVILLA CASTILLO, A. 2000. *¿Comprendo la Educación Infantil?* Univ. de Málaga. España.
- HIGHTON, E. y G. ALVAREZ. 1996. *Mediación para Resolver Conflictos*. Ed. Ad Hoc. Buenos Aires.
- JUAREZ, M. P. (2015). Prosocialidad en el contexto social actual: esperanzas y desafíos de una propuesta psicosocial. *PSIENCIA*. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, 7, 54-59.
- LOPEZ, F y Otros. 1998. Conducta prosocial en preescolares. En *Revista Infancia y Aprendizaje N° 82*.
- NAPOLITANO. N 1999. Mediación para la Resolución de Conflictos. En Familia. Problemáticas Actuales. Comp. Baldo y Salame. Jornadas X Aniversario Investigación, Terapia y Estudios de la Familia (ITEF). La Strada, Centro de Publicaciones, Buenos Aires.
- ROCHE OLIVAR, R. 1999. *Psicología Y Educación Para La Prosocialidad*. Paidós.
- ROCHE OLIVAR, R. 2004. *Inteligencia prosocial. Educación de las emociones y valores*. Univ. Autónoma de Barcelona. Barcelona.



- ROCHE OLIVAR, R. 2010. *Prosocialidad, nuevos desafíos*. Ciudad Nueva. Buenos Aires.

7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- BUEN DIA VIDAL, 1993. *Estrés y Psicopatología*. Ed. Pirámide. Madrid.
- BERMAN, S. 1995. *Trabajo Precario Y Salud Mental*. Ed. Narvaja. Córdoba.
- CASTEL, R. 1984. *La Gestión De Los Riesgos*. Barcelona.
- CASTORIADIS, C. 1975. *La Institución Imaginaria En La Sociedad*. Tusquets. Bs. As.
- CORSI, J. 1995. *Violencia Familiar*. Ed. Paidós. Bs. As.
- CORTINA, A. 1997. *Ética Aplicada Y Democracia Radical*. Tecnos. Madrid.
- CORTINA, A. 2000. *Ética Sin Moral*. Tecnos. Madrid.
- ETCHEBURÜA Y PAZ CORRAL. 1998. *Manual De Violencia Familiar*. Ed. Siglo XXI.
- ETCHEVERRY, G. 1999. *La Tragedia Educativa*. FCE. Bs. As.
- FERNÁNDEZ, A. (comp.). 1999. *Instituciones Estalladas*. Eudeba. Bs. As.
- FINDLIN, L. Y MENDEZ DIZ, A. 1996. *La Salud En Debate*. Colección Sociedad. Bs. As.
- FRIGERIO Y OTROS. 1995. *El Sistema Educativo Como Ámbito Laboral*. SECYT. UBA.
- FRIGERIO Y POGGI. 1992. *Las Instituciones Educativas*. Troquel. Bs. As.
- FERNÁNDEZ, I. 1999. *Prevención De La Violencia Y Resolución De Conflictos*. Narcea.
- GLASSER, D. 1997. *El Abuso Sexual En Niños*. Paidós.
- GLASSER, D. 1999. *Abuso Emocional*. Paidós.
- GONZÁLEZ SIMANCAS Y POLAINA LORENTE. 1999. *Pedagogía Hospitalaria*. Narcea.
- GOLEMAN, D. 1995. *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara editores.
- CRABAY, M. 2002. *Prevención Y Educación II*. Área de Prevención y Riesgos Psicosociales. Fac. Ciencias Humanas. UNRC.
- BRINGIOTTI, M. 2000. *La Escuela Ante Los Niños Maltratados*. Paidós.
- YARÍA, J. 1999. *Drogas, Postmodernidad Y Redes Sociales*. Ed. Universidad del Salvador.



- ISUANI Y FILMUS. 1998. *La Argentina Que Viene*. FLACSO. UNICEF. Norma Bs. As.
- KAES, Y OTROS. 1999. *La Institución Y Las Instituciones*. Paidós. Bs. As.
- MARCHIONI, M. 1999. *Ciudades Preventivas*. Boletín oficial prov. de Bs. As.
- PEREZ GOMEZ. 1993. *Cultura Escolar En La Sociedad Postmoderna*. Madrid.
- OMS. *Educación Para La Salud*. Manual sobre educación sanitaria en atención primaria. Ginebra.
- WAINERMAN, C. 1996. *Vivir En Familia*. Bs. As. UNICEF.

8. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Cada una de las unidades del programa se desarrollará en tres encuentros.

Examen parcial escrito: 19 de mayo.

Trabajo integrador de todas las unidades: 09 de junio.

Respectivos recuperatorios: 26 de mayo y 18 de junio.

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases presenciales y/o virtuales: Lunes de 14,00 a 16,00 hs.

Consultas presenciales:

Prof. Cuello: Lunes 16 hs. Cub. 17, FCH.

Prof. Abod: Martes 9 hs. Cub. 16, Pab B, FCH

También consultas virtuales por mail, WhatsApp o Google Meet. acordadas con el grupo de alumnos de acuerdo a sus demandas

10. CARGA HORARIA TOTAL DE LA MATERIA. 60 hs.

11. NOMBRE, CARGO Y GRADO ACADEMICO DEL PROF. RESPONSABLE:

Lic. Analía Ruth Cuello. Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Semi exclusiva. A Cargo.

12. OBSERVACIONES:


La materia cuenta con un aula virtual en la Plataforma SIAT donde se puede consultar toda aquella información necesaria para el cursado y aprobación de la asignatura.

La bibliografía obligatoria está digitalizada y subida a la carpeta Materiales del aula virtual en EVELIA.

El email de las profesoras:

Prof. Analia Cuello: acuello@hum.unrc.edu.ar

Prof. Yamila Abod: abodyamila@gmail.com



Lic. Analía Ruth Cuello

Firma y aclaración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura:

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6853	Psicohigiene Institucional Régimen: Cuatrimestral	Profesorado en Educación Inicial Licenciatura en Educación Inicial	Asistencia al 80% a las clases teórico-prácticas presenciales y/o virtuales. Aprobación con promedio de 7 (siete) puntos o más en todas las evaluaciones y trabajos prácticos propuestos por la cátedra, sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 (cinco) puntos. Elaboración de un trabajo práctico integrador. Se podrá recuperar cada instancia evaluativa que sea requisito para obtener la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida.
Observaciones:			



Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Lic. Analía Ruth Cuello

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril de 2025.

¹Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.